



**“ESTAR ENAMORADA DE LA PERSONA QUE ME MALTRATA”:
SOCIALIZACIÓN EN LAS RELACIONES AFECTIVAS Y SEXUALES
DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

**“BE IN LOVE WITH MY AGGRESSOR”:
SOCIALIZATION IN THE SEXUAL AND AFFECTIVE RELATIONSHIPS
OF WOMEN VICTIMS OF GENDER VIOLENCE**

**Patricia Melgar Alcantud
Rosa Valls Carol**

TRABAJO SOCIAL GLOBAL 2010, 1 (2) 148-161

<http://tsghipatiaeditorial.com/index.php/tsg1>

Una de las causas que dificulta en mayor medida a las mujeres la superación de la violencia de género es el hecho de estar enamoradas de la persona que las maltrata. La literatura científica internacional, a pesar de identificar esta causa, entre otras, no analiza en profundidad sus implicaciones. A su vez, supone una barrera el surgimiento de teorías sin rigor científico, como las que hacen referencia al amor romántico.

Los resultados de nuestra investigación aportan que la socialización vivida por las mujeres víctimas de violencia de género las ha llevado a construir una atracción hacia modelos desiguales y violentos. En el presente artículo analizamos esta socialización y las limitaciones actuales de los trabajos científicos para la elaboración de medidas efectivas para la superación de la violencia de género.

For women one of the causes that highly make difficult the overcoming of gender violence is the fact of being in love with the aggressor. Besides identifying this cause, among others, the international scientific literature does not analyze in depth its implications. At the same time, it becomes a barrier the appearance of theories without scientific rigour such as those that point to romantic love. The results of our research state that the socialization lived by the women victims of gender violence have led them to create an attraction towards unequal and violent models. In this article we analyze such socialization and the current limitations of the scientific works to develop effective measures to overcome gender violence.

PC.- Violencia de género, socialización preventiva, amor romántico, mitos.

KW.- *Gender violence, preventive socialization, romantic love, myths.*

1. Introducción

En el año 2009, según el Instituto de la Mujer, 55 mujeres fueron asesinadas por su pareja o expareja. Durante el año 2007 (último año del cual se dispone de información pública al respecto), 63.347 mujeres denunciaron a su pareja o expareja por malos tratos. Ese mismo año, 71 mujeres perdieron la vida en manos de su pareja o expareja. Entre esas 71 mujeres, ¿cuántas habían denunciado previamente o habían obtenido una orden de alejamiento de su pareja?, ¿qué motivos llevaron a estas mujeres a mantener una relación con una persona que las maltrataba? Entre las 63.347 mujeres que denunciaron en el año 2007, ¿cuántas han denunciado en diversas ocasiones a su pareja, pero después han vuelto a iniciar una relación con él?, ¿qué motivos las han llevado a iniciar en varias ocasiones una relación con la persona que las maltrata?

Estas son algunas de las preguntas que actualmente se presentan a debate público para abordar la superación de la violencia de género. Para ello se hace imprescindible desarrollar análisis científicos rigurosos sobre las causas por las cuales mujeres víctimas de violencia de género permanecen en la relación de violencia, o bien por qué se reproduce la violencia contra mujeres que han tomado la decisión de abandonar la relación de violencia en la siguiente relación sentimental.

Con el objetivo de aportar conocimiento ante estos aspectos, en el presente artículo exponemos algunos de los resultados de la investigación realizada durante el período 2005–2008, que se plantearon en la tesis doctoral *Trenquem el silenci: superación de las relaciones afectivas y sexuales abusivas por parte de las mujeres víctimas de violencia de género* (Melgar, 2009). Para el desarrollo de esta investigación se realizó un análisis documental de las principales investigaciones internaciona-

les que han abordado las causas que dificultan a las mujeres la salida de una relación de violencia. También se realizó un trabajo de campo cualitativo con víctimas de violencia de género, mujeres de diferentes edades, situaciones socioeconómicas y nivel de estudios.

Iniciamos este artículo cuestionando los mitos existentes en la sociedad sobre la violencia de género.

En segundo lugar exponemos una sistematización de las causas presentadas por investigaciones previas en torno a los motivos que llevan a las mujeres víctimas de violencia de género a mantener relaciones abusivas. Fruto de esta sistematización, en el tercer apartado focalizamos nuestro análisis en la causa que dificulta en mayor medida la finalización de relaciones de violencia: la socialización en las relaciones afectivas y sexuales abusivas. Esta causa es expresada por las mujeres víctimas como: estar enamorada de la persona que las maltrata. Concluimos presentando algunas orientaciones para el desarrollo de prácticas preventivas y de asistencia a las mujeres víctimas de violencia de género.

2. Mitos de la violencia de género

La descripción que en ocasiones se ha realizado sobre la violencia de género no siempre se ha correspondido con la realidad, dando como resultado lo que se ha denominado "mitos de la violencia de género", es decir, afirmaciones que centran el problema en factores concretos, como la edad de las víctimas o su nivel educativo, invisibilizando muchas otras circunstancias bajo las cuales también existe violencia de género. Por lo tanto, reducen la problemática respecto a la realidad que realmente abarca (Melgar, 2009). Estos mitos de la violencia de género son afirmaciones no científicas que aportan argumentaciones poco rigurosas y sin base empírica. Algunos de éstos, recogidos por Carmona y otros (2000) en forma de expresiones y frases populares, son: la violencia doméstica se da en gente sin cultura, las mujeres maltratadas son amas de casa sin recursos propios, son pasivas y dependientes, son incultas, son mujeres de otras generaciones.

Entre los mitos y prejuicios analizados por Mónica Ibáñez (2004) encontramos: la violencia de género no afecta a muchas personas. Ante ello la autora argumenta que está demostrado que la violencia doméstica es la causa principal de lesiones a mujeres, por encima de los accidentes de circulación, atracos y violaciones. También se da la minusvaloración de las agresiones psíquicas: las agresiones físicas son más peligrosas que las psíquicas. Ibáñez afirma que las agresiones psíquicas pueden tener mayor riesgo ya que conllevan la pérdida de autoestima y capacidad de decisión.

Respecto al tipo de relación y convivencia también se han generado algunos mitos. Las primeras investigaciones realizadas a finales de los años 70 partían de la hipótesis de que las parejas que convivían sin estar casadas debían presentar unos índices de violencia menores que las parejas casa-

das. Las razones que fundamentaban esta creencia se basaban en el hecho de que las parejas que habían optado por convivir sin casarse debían ser parejas con unos ideales más progresistas, en cambio los matrimonios se consideraban que eran propios de relaciones más tradicionales. El estudio realizado por Yllo y Straus (1981) obtuvo unos resultados completamente opuestos a esta creencia. Sus resultados afirman que las parejas no casadas presentan un mayor índice de violencia que las casadas. Estos autores destacan que no todas las parejas que conviven tienen una alternativa liberal, sino que entre las parejas que conviven existe una gran diversidad y algunas de ellas responden a un modelo tradicional.

El Eurobarómetro 51.0 (Comisión, 1999), centrado en la visión de los y las europeas sobre la violencia contra las mujeres, muestra cómo estos mitos han sido interiorizados. Entre los datos recogidos, respecto a las causas más mencionadas, encontramos el alcoholismo, la drogadicción, el desempleo, la pobreza y el haber sido víctima anteriormente; entre el resto de causas destaca que un 57,1% consideró el bajo nivel educativo y el 46,1%, la provocación de la mujer.

La difusión de estos mitos ha tenido como consecuencia que la violencia de género sea valorada como un problema ajeno y minoritario que no afecta a la población en general (Bosch & Ferrer, 2002). La difusión de estos mitos puede, por ejemplo, dificultar la identificación de situaciones de violencia o bien justificar, e incluso aumentar, la permisividad ante la misma cuando existen variables como el consumo de alcohol u otro tipo de drogas.

Actualmente la mayoría de investigaciones corroboran la falta de validez de los mitos, pero continúan estando presentes en las creencias sociales que influyen y a la vez son argumentados por las mujeres víctimas de violencia de género como causas que han contribuido a llevarlas a permanecer en la relación de violencia. A pesar de que son varias las investigaciones que intentan focalizar la violencia de género en un grupo concreto de la población, queda evidenciado, a través de las estadísticas y los estudios, que no es posible etiquetar a determinadas mujeres como posibles víctimas de violencia de género. Hotaling y Sugarman (1986), después de 15 años de investigación, concluyeron que no existen evidencias consistentes de comportamientos concretos, actitudes, características demográficas o rasgos de personalidad que puedan predecir el tipo de mujeres que serán agredidas en mayor medida por parte de sus parejas sentimentales. Todo ello nos lleva a un punto en común: la violencia de género es una problemática presente en todo el mundo. La violencia de género no es un fenómeno al margen de la sociedad, maltratadores y maltratadas son colectivos diversos distribuidos de forma similar a la población en general y que provienen de toda clase y condición (Bosch & Ferrer, 2002).

Las actuaciones que se desarrollan con mujeres víctimas para contribuir a la superación de su situación no pueden estar basadas en creencias sustentadas en la opinión sino que tienen que apoyarse en el trabajo científico. El trabajo científico al analizar datos sobre violencia de género debe velar

por el rigor científico y profundizar en las causas reales que inciden en este fenómeno. Ésta es la única vía para que las contribuciones científicas sirvan para superar de manera efectiva la violencia de género.

3. Causas de la permanencia en relaciones con violencia de género

El hecho de que las mujeres que están sufriendo una relación de violencia de género permanezcan en ella, que una vez finalizada ésta vuelvan a reemprenderla más adelante o bien que inicien una nueva relación también de violencia, no son casos aislados ya que en pocas ocasiones dejan la relación después de la primera agresión (Loseke & Cahill, 1984). Por ello, encontramos muchas investigaciones que pretenden dar respuesta a la pregunta: ¿por qué ellas continúan en la relación?, ¿por qué siguen con una persona que ejerce violencia sobre ellas?

Las principales investigaciones científicas, cuyos resultados recogimos en nuestra investigación, nos aportan una larga lista de motivos y causas por las que las mujeres víctimas de violencia de género permanecen junto al maltratador o reinciden en las relaciones de violencia (Barnett, 2000; Brown, 1997; Ferraro & Johnson, 1983; Fugate et al., 2005; Gelles, 1976; Hirigoyen, 2006; Hoff, 1990; LaViolette & Barnett, 2000; Oliver & Valls, 2004; Piispa, 2004; Roy, 1997; Schultz, 1964; Straus et al. 1981; Walker, 2000; entre otras y otros).

Las primeras explicaciones que se dieron durante los años 70, y que aún hoy son mantenidas por algunos investigadores e investigadoras, estaban relacionadas con la frecuencia del maltrato, la intensidad del mismo, la formación académica de la mujer o el nivel de dependencia económica de la mujer respecto al hombre. Se entendía que la poca frecuencia del maltrato, o bien la baja intensidad de las agresiones o que ésta se intensificase si intentaba finalizar la relación, así como el hecho de que la mujer no dispusiese de independencia económica y tuviese una baja formación académica eran elementos que podían hacer prever la permanencia en una relación de violencia (Gelles, 1976; Scanzoni, 1972). Pero aún así, estos mismos autores reconocían que estos elementos no eran suficientes para encontrar una explicación científica, ya que se trata de un fenómeno extremadamente complejo que escapa a la simplificación de estos argumentos.

Más recientemente, Oliver y Valls (2004), en su trabajo centrado en analizar investigaciones internacionales sobre violencia de género, también recogen algunas de las razones que se han dado para justificar la permanencia en una relación de violencia como, por ejemplo, el temor a la pérdida de las hijas e hijos, el terror ante represalias aún mayores, la presencia de dificultades económicas, las presiones del entorno social o familiar, el dominio y la violencia psicológica, la esperanza de que él cambie, una visión idealizada del amor y de su propia capacidad para cambiarle, etc.

Nuestra investigación, en primer lugar aporta una sistematización de las principales causas que dificultan tomar la decisión de dejar la relación abusiva y aquellos aspectos que contribuyen a que la mujer vuelva a vivir relaciones de violencia de género, ya sea con la misma persona o con otra:

“Dificultad al identificar la violencia; recursos económicos insuficientes; tener hijas e hijos; falta de apoyo social; presiones externas: maltratador y entorno inmediato; actitud de la víctima frente al maltratador: la vana esperanza del cambio; sentimientos adversos hacia sí misma; ambivalencia emocional: estar enamorada de la persona que la maltrata; disfrute con la violencia” (Melgar, 2009: 288).

Respecto a estas causas debemos destacar que las argumentaciones que hacen referencia al disfrute con la violencia, es decir, que la mujer víctima de violencia de género tiene una tendencia masoquista que le lleva a desear las agresiones, son aportadas por las primeras investigaciones realizadas sobre la temática. Pero actualmente han sido ampliamente desvirtuadas y rechazadas en el campo de estudio de la violencia de género por la comunidad científica internacional (Bowker, 1993; Goldner et al. 1990; Loseke & Cahill, 1984; Towns & Adams, 2000).

Estas causas pueden condicionar la toma de decisiones de las mujeres víctimas de violencia de género. Algunas mujeres tienen que superar dificultades como la falta de recursos económicos, pero no todas las mujeres víctimas de violencia de género viven en condiciones socioeconómicas precarias. Otras, aunque son una minoría, pueden optar a ayudas sociales. Respecto al hecho de tener hijos e hijas, muchas mujeres reconocen los efectos perjudiciales que tienen para ellos y ellas vivir en un ambiente violento.

Los resultados del trabajo de campo realizado en nuestra investigación destacan que muchas de estas causas, a pesar de ser mencionadas inicialmente por las mujeres, cuando profundizamos y reflexionamos con ellas sobre su incidencia en su proceso de toma de decisiones, se demuestra que no son el principal motivo que las retiene.

Así, investigaciones recientes han aportado conocimiento que demuestra la falsedad de afirmaciones que no se corresponden con la realidad de la violencia de género. A su vez, también han contribuido a dar a conocer los motivos, que argumentan las mujeres, que dificultan la salida de relaciones de violencia. Entre estos motivos o causas, los resultados de nuestra investigación aportan a la literatura científica sobre la temática conocimiento sobre los aspectos que inciden en mayor medida. Así, en los relatos realizados por mujeres víctimas de violencia de género, ha cobrado especial relevancia una causa como la principal barrera que dificultó o les sigue dificultando la superación de la violencia de

género: la socialización en las relaciones afectivas-sexuales ("estar enamoradas", en palabras de las propias mujeres).

4. Socialización en el amor de las mujeres víctimas de violencia de género

Actualmente, las niñas y mujeres se socializan en mayor igualdad por lo que respecta a sus capacidades intelectuales, posibilidades de desarrollar cualquier tipo de trabajo o participación social. Pero, por lo que respecta a las relaciones afectivas y sexuales, el amor, ¿cómo se socializan? Investigaciones previas coinciden en considerar la mayoría de procesos implicados en la violencia de género como fruto de la socialización (Hoff, 1990; Gómez, 2004; Kalmuss & Straus, 1982; LaViolette & Barnett, 2000; Oliver & Valls, 2004; Valls, Puigvert, & Duque, 2008; Woods, 1999). Por lo tanto, existe un amplio consenso en afirmar que las mujeres víctimas de violencia de género han sido socializadas hacia la misma, especialmente en lo que respecta a la asunción del rol de género y el papel que debe desempeñar la mujer en las relaciones afectivas y sexuales.

Los procesos de socialización se hacen eco de la tradición histórica. En el tema que nos ocupa, la herencia patriarcal ha dejado una profunda huella que genera desigualdades entre hombres y mujeres construyendo una serie de aprendizajes que socializan a la mujer en un rol de sumisión y aceptación de la supremacía masculina. Estas desigualdades colocan a la mujer en una posición de inferioridad en las relaciones de género, e inciden a la hora de generar violencia de género.

Si bien es común encontrar este análisis por lo que respecta a las relaciones en general, cuando nos referimos a las relaciones afectivas y sexuales y, más concretamente al amor, existen divergencias en la literatura científica cuando se intenta abordar la socialización en el amor. En la mayoría de trabajos científicos sobre el amor se identifican dos limitaciones para el trabajo hacia la superación de la violencia de género:

La primera limitación es la consideración del amor como irracional. En el caso de la violencia de género, esta creencia encierra profundos peligros ya que niega cualquier tipo de actuación de las personas cuando la situación de la mujer víctima de violencia de género está mediada por el amor. Es decir, en el caso de que la mujer afirme estar enamorada, no resultaría posible la transformación de su realidad.

Gómez (2004), denuncia la falta de incorporación de componentes sociales a los temas relativos al amor y, más concretamente, la atracción. Existe una dificultad común en la mayoría de investigaciones sobre relaciones afectivas y sexuales y, específicamente, sobre violencia de género, para dar argumentos científicos que expliquen los motivos que llevan a una persona que sufre a no alejarse de la fuente de sus sufrimientos, más allá de los deseos masoquistas. Se opta por presentar el amor co-

mo un impulso incontrolable e irracional, por lo tanto, imposible de transformar. Así, se afirma que el amor es un rayo que cae y escapa de la actuación individual de las personas (Beck & Beck-Gherseim, 1998), o que es imposible de dirigir o parar (Giddens, 1995), o bien se presenta el corazón como una máquina de preferir o desdeñar que no es ni racional ni libre (Ortega y Gasset, 1999).

Siguiendo la línea de investigación iniciada por Gómez (2004), Melgar (2009) señala que existe un nuevo elemento que no ha sido analizado en profundidad hasta el momento por las investigaciones previas sobre violencia de género, la atracción. Al respecto, las investigaciones realizadas hasta el momento han llegado a destacar el amor como motivo de permanencia, pero más allá de los análisis centrados en el amor idealizado, o el ideal de amor romántico, no se profundiza en el significado de esta causa. Gómez (2004), sin realizar una aplicación específica a las mujeres víctimas de violencia de género, destaca determinados modelos de atractivo como posible fuente generadora de relaciones no igualitarias y de violencia.

En el caso de las relaciones afectivas y sexuales, muchas veces las personas se sitúan lejos de la elección racional. Según este autor, a veces el resultado de estas elecciones es tan perjudicial y dañino para el sujeto que parecen seres irracionales. Los relatos de mujeres que aparecen en investigaciones previas sobre violencia de género muestran el sufrimiento que estas mujeres viven ante todo tipo de agresiones inflingidas por el maltratador (Hoff, 1999), pero, a su vez, tal y como hemos señalado, recogen en su testimonio las reticencias a finalizar la relación.

La segunda limitación que hemos identificado es centrar el foco de análisis en la construcción de un ideal de amor. Encontramos una orientación teórica en la que se reconoce el papel de los sujetos en la construcción del amor, pero esta aportación acaba siendo difusa pues en ella se pone especial énfasis en la socialización desigual de los roles de género y la construcción de un ideal de amor romántico en el que la mujer se presenta expectante ante la aparición de una relación ideal, ejemplificada metafóricamente con la idea de la llegada de un "príncipe azul". Se valora como negativo anhelar el alcance de este amor ideal, por considerarse imposible de alcanzar, o bien porque ese "príncipe azul" es visto como salvador y protector de la mujer. Idea que es interpretada como un aumento de la dependencia y vulnerabilidad de la mujer. En cambio, no se cuestiona la incoherencia de que una pareja que maltrata no se corresponde con ese ideal, pero la relación se sigue manteniendo.

Esta orientación abre la posibilidad de la transformación de los roles de género a través del trabajo para la consecución de unas relaciones más igualitarias, pero se omite el análisis específico sobre las implicaciones de los sentimientos. La conclusión que aporta esta orientación es que existe una socialización en la desigualdad que legitima las relaciones de poder.

En la investigación de Melgar (2009), se corrobora que las mujeres víctimas de violencia de género han sido socializadas en las relaciones afectivas y sexuales pero, yendo más allá de los análisis mostrados que centran la problemática en los roles desiguales o el deseo de una relación idílica, demuestra y aporta como nuevo elemento la socialización hacia modelos de atractivo violentos. Esta identificación resulta muy costosa y requiere de la reflexión en profundidad sobre los motivos por los cuales se sentían enamoradas de su pareja. En muchos casos, inicialmente encontramos reproducidos los discursos que actualmente están empleando profesionales que trabajan con mujeres víctimas de violencia de género en torno a la irracionalidad de las emociones y, especialmente, la desigualdad que genera el ideal de amor romántico. Pero ello, al ser un discurso adoptado de los recursos o servicios sociales a los cuales está acudiendo la mujer, no constituyen una interpretación reflexiva de sus propias vivencias. Profundizando en sus discursos, existe un reconocimiento de la identificación de actitudes violentas en su pareja prácticamente desde los inicios de la relación, y de ser precisamente éste el motivo que genera atracción hacia él. A su vez, es común que este enamoramiento y atracción hayan sido presentados como los principales motivos por los que se veían impedidas a dejar la relación, aun sabiendo que estaban siendo víctimas de violencia de género. Si ahondamos en los motivos de esta atracción, encontramos características vinculadas al control, la desigualdad o el poder.

La construcción de estos modelos de atractivo violentos como fruto de un proceso de socialización, quedan patentes principalmente en tres aspectos (Melgar, 2009). En primer lugar, el reconocimiento del papel de las interacciones en su socialización. Las interacciones que han sido destacadas son la familia, las amistades y los medios de comunicación. El papel de la familia y las amistades en la construcción de unos modelos de atractivo violentos, ha sido desempeñado a través de la potenciación de la imagen positiva y atractiva de su pareja, por ejemplo, destacando sus cualidades o aumentando la valoración social de la mujer gracias al valor que le otorgan a él. Respecto a las reflexiones en torno al papel de los medios de comunicación, se desprende que en ellos la imagen que se proyecta sobre la persona atractiva y que tiene éxito se corresponde con un hombre agresivo, controlador, con unos valores no igualitarios... A su vez, también reconocen el poder que han adquirido los medios y la amplitud de público al cual acceden.

El segundo aspecto hace referencia a la socialización que constituye la propia relación en sí. Tal y como afirma Duque (2006), la vivencia prolongada de malos tratos socializa en la violencia de género. En este caso, no se hace referencia a los malos tratos durante la infancia, sino que se refieren a la socialización acerca de que la persona de la cual están enamoradas ejerce violencia. Ello supone una interacción constante donde el deseo, la pasión, el amor... se proyectan en la persona que ejerce violencia sobre ellas.

El tercer aspecto es el reconocimiento, por parte de las propias mujeres, de que a lo largo de su vida han tenido una tendencia a sentirse atraídas por un modelo de masculinidad violento. Ello, en algunos casos, las ha llevado a vivir varias relaciones de violencia. A pesar de que exista el reconocimiento, este mismo hecho genera un profundo desconcierto en la mujer y le dificulta entender esta tendencia.

5. Conclusiones

La diversidad de datos publicados por organismos oficiales tanto españoles como de la Unión Europea, así como organizaciones tales como Amnistía Internacional, nos lleva a concluir que la violencia de género es un problema presente en todo el mundo que afecta a todo tipo de mujeres, sin distinción de edades, origen cultural u orientación religiosa. Tener en cuenta la gran diversidad de mujeres que son víctimas de violencia de género, la diversidad de contextos, tipologías de relación, etc., nos ayudará a que los recursos y acciones que llevemos a cabo en la lucha contra la violencia de género se dirijan a toda la población que pueda requerirlos.

No haber contemplado y analizado el alcance de la violencia de género en todas las formas y contextos donde se produce ha hecho del trabajo sobre violencia de género un trabajo incompleto, por lo que respecta a la realidad que abarca, a las causas por las que se produce y, consecuentemente, a la eficacia de las prácticas que se llevan a cabo para erradicar el problema. Es necesario realizar un proceso de reflexión sobre las causas de la atracción y el amor que se ha sentido y, por lo tanto, de aprendizaje y resocialización. A su vez, hay que destacar la capacidad de transformación a lo largo de toda la vida.

Como conclusión, se pueden dar, de modo muy general, algunas ideas para trabajar en esta línea (Melgar 2009: 286). En primer lugar, potenciar el diálogo y el debate públicos en torno a la socialización en el amor y los modelos de atractivo y su vinculación con la violencia de género. En segundo lugar, se hace necesario recoger la voz de las mujeres en un plano igualitario, entendiendo su papel como protagonistas de su proceso de transformación. Además, es imprescindible la formación de la comunidad, con base científica, desmontando los mitos acerca de la violencia de género y profundizando en la socialización. Y, finalmente, hay que trabajar para que desaparezca del imaginario social cualquier elemento de culpabilización de las víctimas, apoyándolas, y mostrando rechazo hacia las personas que ejercen violencia.

Referencias bibliográficas

- Barnett, O. (2000). Why battered women do not leave, part 1: External inhibiting factors within society. *Trauma, violence & abuse*, 1(343), 343-372.
- Beck, U., & Beck-Ghersem, E. (1998). *El normal caos del amor*. Barcelona: El Roure.
- Bosch, E., & Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Cátedra.
- Bowker, L. H. (1993). A battered woman's problems are social, not psychological. In R. J. Gelles & D. R. Loseke (Eds.), *Current controversies on family violence* (pp. 154-165). Newbury Park CA: Sage.
- Brown, J. (1997). Working Toward Freedom From Violence. The Process of Change in Battered Women. *Violence Against Women*, 3(1), 5-26.
- Carmona, L., Chavarrias, A., Foissin, L., Garcia, M., Masià, B., & Villar, C. (2000). *Vincula't. Materials per treballar amb dones maltractades*. Barcelona: Diputació de Barcelona. Oficina Tècnica del Pla d'Igualtat.
- Campbell, J., Rose, L., Kub, J., & Nedd, D. (1998). Voices of Strength and Resistance. A contextual and Longitudinal Analysis of Women's Responses to Battering. *Journal of Interpersonal Violence*, 13(6), 743-762.
- Commision, E. (1999). *Eurobarometer 51.0: Europeans and their views on domestic violence against women*. Brussels: European Commission.
- Duque, E. (2006). *Aprendiendo para el amor o para la violencia. Las relaciones en las discotecas*. Barcelona: El Roure.
- Dutton, D., & Painter, S. (1981). Traumatic bonding: the development of emotional attachment in battered women and other relationships of intermittent abuse. *Victimology*, 6, 139-155.
- Ferraro, K. J., & Johnson, J. M. (1983). How Women Experience Battering: The Process of Victimization. *Social Problems*, 30(3), 325-339.
- Fugate, M., Landis, L., Riordan, K., Naureckas, S., & Engel, B. (2005). Barriers to Domestic Violence Help Seeking: Implications for Intervention. *Violence Against Women*, 11(3), 290-310.
- Gelles, R. (1976). Abused Wives: Why Do They Stay. *Journal of Marriage and the Family*, 38(4), 659-668.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Goldner, V., Penn, P., Sheinberg, M., & Walker, G. (1990). Love and Violence: Gender Paradoxes in Volatile Attachments. *Family Process*, 29(4), 343-365.
- Gómez, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo. Una tentativa educativa*. Barcelona: El Roure.

- Hirigoyen, M.-F. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Hoff, L. A. (1990). *Battered women as survivors*. London: Routledge.
- Hotelling, G. T., & Sugarman, D. B. (1986). An Analysis fo Risk Markers in Husband to Wife Violence: The Current State of Knowledge. *Violence and Victims*, 1(2), 101-124.
- Ibáñez, M. (2004). *Violencia doméstica en Euskadi: malos tratos a la mujer Análisis y definición del proceso de ruptura con una relación de maltrato*. Vitoria - Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Kalmuss, D. S., & Straus, M. A. (1982). Wife's Marital Dependency and Wife Abuse. *Journal of Marriage and the Family*, 44(2), 277-286.
- LaViolette, A., & Barnett, O. (2000). *It could happen to anyone. Why battered women stay*. California: Sage Publications.
- Loseke, D. R., & Cahill, S. E. (1984). The social construction of deviance: experts on battered women. *Social Problems*, 31(3), 296-310.
- Melgar, P. (2009). *Trenquem el silenci: Superación de las relaciones afectivas y sexuales abusivas por parte de las mujeres víctimas de la violencia de género*. Tesis doctoral presentada en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Barcelona.
- Oliver, E., & Valls, R. (2004). *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla* (1a ed.). Barcelona: El Roure.
- OrtegayGasset, J. (1999). *Estudios sobre el amor*. Barcelona: Óptima.
- Pagelow, M. (1981). *Woman-battering: Victims and their experiences*. Beverly Hills: Sage.
- Piispa, M. (2004). Age and Meanings of Violence: Women's Experiences of Partner Violence in Finland. *Violence Against Women*, 19(1), 30-48.
- Roy, M. (1977). A Research Project Probing A Cross-Section of Battered Women. In M. Roy (Ed.), *Battered Women: a psychosociological study of domestic violence* (pp. 15-44). New York: Van Nostrand Reinhold.
- Scanzoni, J. (1972). *Sexual Bargaining: Power Politics in American Marriage*. Chicago: University of Chicago Press.
- Schultz, L. G. (1964). The Victim-Offender Relationship. *Crime&Delin*, 14, 135-141.
- Straus, M., Gelles, R., & Steinmetz, S. (1981). *Behind closed doors: violence in the american family*. New York: Anchor.

- Towns, A., & Adams, P. (2000). "If I Really Loved Him Enough, He Would Be Okay": Women's Accounts of Male Partner Violence. *Violence Against Women*, 6(6), 558-585.
- Walker, L. (2000). *The battered woman syndrome* (2n ed.). New York: Springer.
- Woods, S. J. (1999). Normative beliefs regarding the maintenance of intimate relationships among abused and nonabused women. *Violence Against Women*, 14(5), 479-491.
- Yllo, K., & Straus, M. A. (1981). Interpersonal Violence among Married and Cohabiting Couples. *Family Relations*, 30(3), 339-337.

Patricia Melgar, es profesora asociada en el departamento de Pedagogía de la Universidad de Girona. Sus principales líneas de investigación se centran en los estudios de género, de manera específica en género y educación, y socialización preventiva de la violencia de género. Ha participado en diferentes investigaciones del Plan Nacional I+D, sobre estas temáticas.

Dirección postal: Campus de Barri Vell. Plaça Sant Domènec, 9. 17071 Girona.

Correo electrónico: patricia.melgar@udg.edu

Rosa Valls, es profesora titular en el departamento de Teoría y Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona. Sus líneas de investigación son violencia de género, teoría de la educación y comunidades de aprendizaje. Ha sido la investigadora principal de diferentes proyectos, entre los que destaca la primera investigación llevada a cabo en España sobre violencia de género en las universidades.

Dirección postal: Campus Mundet. Passeig Vall d'Hebron, 171. Edifici Llevant, 3ª planta. 08035 Barcelona.

Correo electrónico: rosavalls@ub.edu
